

## DE LA REVOLUCIÓN DEL AGUA A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. UNA HERMENÉUTICA DEL PLAN MAESTRO DEL AGUA EN SAN LUIS, 2012 – 2025 Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN GEOGRÁFICA.

ABRAHAM, Rosa;

Instituto de Formación Docente Continua, San Luis. PROICO 4-1414 “Prácticas discursivas en distintos campos del conocimiento. Su enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles educativos”. UNSL

[dollabraham@gmail.com](mailto:dollabraham@gmail.com)

VITARELLI, Marcelo

Universidad Nacional de San Luis. PROICO 4-1414 “Prácticas discursivas en distintos campos del conocimiento. Su enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles educativos”. UNSL

[marcelo.vitarelli@gmail.com](mailto:marcelo.vitarelli@gmail.com)

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad realizar una mirada en profundidad, cual hermenéutica, de los discursos que conforman el corpus textual del Plan Maestro del Agua 2012 – 2025 en la provincia de San Luis entre temas claves de la Geografía contemporánea como es el agua en el marco de procesos sustentables, económicos y productivos, como así también la implementación de políticas públicas de Estado que promueven respuestas a los desafíos territoriales y a la misma calidad de vida. Este análisis es de capital interés dado su enseñanza y aprendizaje en la formación inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía del Instituto de Formación Docente Continua de San Luis. Para ello se propone partir del análisis del rol fundamental que desempeña el Estado Provincial de San Luis en relación al binomio Sociedad - Agua. La preocupación por la “democratización en el acceso al recurso”, conlleva a la implementación de políticas públicas que se enmarcan en la planificación hídrica y la ordenación del territorio, dando como resultado un modelo hídrico sustentable. Este análisis implica, indefectiblemente, un abordaje epistémico desde la complejidad. Esta mirada pone en juego, las diferentes variables ambientales, sociales, culturales, históricas, económicas, a la hora de pensar estrategias para la gestión territorial en relación al uso, aprovechamiento, derecho y accesibilidad al Agua. El acontecimiento “Plan Maestro del Agua” se nos presenta como un ejemplo prototípico de nuevas consideraciones en las múltiples miradas que conlleva hoy la Geografía de la mano de sus procesos de enseñanza en la formación inicial de los profesores que tienen la responsabilidad de instruir sobre los diversos aspectos en el manejo de un recurso y patrimonio tanpreciado como es el Agua.

**Palabras Clave:** agua, educación geográfica ambiental, políticas públicas, formación inicial, abordaje complejo.

## INTRODUCCIÓN

La crisis ambiental que nos atraviesa, tiene como temas centrales de discusión la pérdida de biodiversidad, el agotamiento y desaprovechamiento de los recursos, la contaminación en todas sus facetas, la preocupación por el cambio climático, la desertificación entre otros.

En este panorama, el agua como elemento vital indispensable para la subsistencia, cobra una relevancia central en los estudios que aborda la Geografía, en tanto conforma una de las esfera más importantes del ambiente: la hidrósfera como elemento constitutivo de la compleja interrelación entre sociedad – naturaleza, de esta relación se desprenden diversos aspectos a tener en cuenta como es el acceso al acceso de la población al agua, especialmente la dulce, el su uso y manejo inadecuado, la mala gestión de los recursos hídricos, la contaminación tanto superficial como del acuífero, la presión que ejerce la población sobre el recurso, entre otros.

Estas problemáticas constituyen a la crisis del agua, que repercute directamente en los elementos que conforman el entorno natural y también en las poblaciones humanas más pobres: no tener acceso al agua perjudica su salud, su desarrollo social, económico, productivo, y vulnera también el derecho humano al agua el cual debe ser garantizado por el Estado.

El acceso seguro y equitativo al agua es uno de los pilares fundamental para asegurar el derecho al agua, la “democratización en el acceso al recurso”, conlleva a la implementación de políticas públicas que se enmarcan en la planificación hídrica y la ordenación del territorio, dando como resultado un modelo hídrico sostenible. En el caso específico de San Luis el Estado Provincial ha delineado y formulado el Plan Maestro del Agua 2012 – 2025, concibiendo al agua como un desarrollador de la sociedad, en donde cada uno de los actores que participan en esta dimensión hídrica se presentan y articulan en los diferentes niveles de interacción (la familia, las comunidades, el municipio, la provincia)

Este análisis implica, indefectiblemente, un abordaje epistémico desde la complejidad, poniendo en juego, las diferentes variables ambientales, sociales, culturales, históricas, económicas, a la hora de pensar estrategias para la gestión territorial en relación al uso, aprovechamiento, derecho y accesibilidad al agua y su abordaje en la enseñanza como parte constitutiva dela formación inicial de Profesores de Geografía del IFDC S.L. La educación geográfica se constituye en el ámbito pertinente para abordar el rol estratégico de los gobiernos locales, en la elaboración de modales de gestión basados en el uso y manejo sostenible de un bien tan preciado para la vida como es el agua.

## EL AGUA: TEMA CLAVE PARA LA GEOGRAFÍA

El agua es uno de los principales recursos indispensable para la vida de todo ser vivo en el planeta y desde sus comienzos como especie, el ser humano ha tenido una fuerte relación con ella ya que ella ha sido y es elemento vital, la fuente de vida para desarrollarse como sociedad.

La concepción de que el agua es un recurso renovable (por el contrario, es finito y vulnerable) el impacto de las actividades humanas en el recurso hídrico, la contaminación del agua dulce superficial y la que contiene los acuíferos, el uso y manejo desmedido, por citar algunas problemáticas, pone en riesgo la disponibilidad necesaria para la supervivencia.

La presente crisis del agua se convierte así en un tema clave de estudio para la Geografía, situándose en el centro de la discusión con la intención de buscar respuestas en estas problemáticas producto de la acción antrópica en el entorno para dar soluciones, repensando la relación del hombre con la naturaleza y particularmente con el agua como elemento integrante de la misma.

En este panorama es la Geografía la que dota del contexto para analizar, interpretar y entender la problemática del agua, porque desde una perspectiva multicausal y multiescalar se pueden explicar temas como el agotamiento de los acuíferos, la desertificación, las inundaciones, el estrés hídrico, los conflictos sociales que se generan en torno al manejo de este recurso, aportar al consumo responsable del agua.

Explica, desde un enfoque integrador y complejo, como intervienen y articulan la sociedad, las organizaciones no gubernamentales y el Estado en la planificación y gestión ambiental del agua, con el fin de alcanzar el acceso equitativo del recurso.

Este análisis de planes de intervención tanto social como territorial, permite visibilizar el papel del Estado en la planificación e implementación de políticas públicas en relación al uso y manejo del agua en el territorio: justamente en este punto se focaliza el presente trabajo, en la preocupación mutua de la Geografía y del Estado Provincial de San Luis por la problemática del agua, del recurso hídrico del territorio provincial, de su uso sostenible y su distribución equitativa para la población, propendiendo al desarrollo territorial sostenible.

Para la Geografía, hablar de desarrollo territorial sostenible implica incorporar en su análisis no solo la dimensión social y económica del territorio sino también el componente de la sostenibilidad ambiental (ligada al concepto de desarrollo sostenible <sup>1</sup>), el ordenamiento del territorio, la participación de los actores locales en la valoración de los recursos existentes en el territorio.

Estos aspectos que conforman las temáticas y conceptos de la geografía, son también núcleos que estructuran la política pública del Estado de la Provincia de San Luis denominada Plan Maestro del Agua 2012 – 2025 que impulsa la idea de “Revolución de Agua” en relación a la valoración del recurso en todas sus dimensiones: el agua como derecho humano, la

---

<sup>1</sup>Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988).

responsabilidad que todos los actores sociales e institucionales tienen sobre el agua, el agua como responsabilidad del Estado Provincial y el desafío que implica el agua para San Luis<sup>2</sup>

## PLAN MAESTRO DEL AGUA 2012 – 2025 EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

*“El agua es fundamental para la realización de nuestras actividades cotidianas para quienes tenemos garantizado su acceso. Para quienes no cuentan con este privilegio, el agua se transforma en el paso previo para la realización de otra serie de derechos humanos fundamentales. El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. El modo en que se ejerza el derecho al agua también debe ser sostenible, de manera que este derecho pueda ser ejercido por las generaciones actuales y futuras” (Santos y Valdomir, 2006:3)*

El discurso acerca del agua constituye en la política provincial un hito de particular interés, dado que no solo ha marcado un interés legislativo y ha ordenado el componente respecto de su normatividad, sino que también lo ha hecho posible en su plausibilidad. De esta manera aparece el discurso acerca de la planificación estratégica del agua como tarea del Estado dentro de las responsabilidades de todos, como responsabilidad indelegable en relación con la gestión del recurso hídrico y la garantía del derecho humano al agua. Se debe distinguir entre el agua como un recurso vital y un bien público no negociable que debe ser garantizado, por un lado, y el agua como un insumo productivo, sobre cuyo uso en ese sentido pueden establecerse controles y restricciones legítimos, por el otro. De esta forma se da lugar a la creación del Plan Maestro del Agua 2012 – 2025 “proponiendo un progresivo avance y mejores en las obras de almacenamiento y distribución del agua en la provincia, siempre con la convicción política de favorecer en primera instancia a los pueblos y parajes más alejados, a los más postergados, delineando para ello, una estrategia que claramente se orienta, desde la periferia al centro”. (Plan Maestro, introducción)

Así, se marca que constituye una tarea del estado la de democratizar el agua, velando por el acceso a ella de todos los pobladores desde una óptica de justicia social, lo que comprende su distribución, fijar su precio y concientizar y capacitar sobre su utilización. De igual modo este se ocupa de regular el agua, lo que abarca, entre otras tareas, el gobierno del recurso, su monitoreo, legislar sobre el agua, sus usos, sus condiciones de calidad, etc. Aparece de esta manera la visión, la importancia y el papel que juega el recurso en la geopolítica del territorio enmarcado en una historicidad propia de la cultura epocal.

---

<sup>2</sup> Estos aspectos se encuentran presente en cada uno de los ejes que estructuran el Plan: Infraestructura, Planificación, Monitoreo, Cultura, Calidad y Gestión.

Finalmente, y ante la modificación de los escenarios global, regional y local, compete a los estados el impulso a la innovación científica y técnica en todo lo que hace a la cultura del agua, la eficiencia en su uso, la prevención del derroche, entre otras acciones. Se introduce así el componente de la ciencia y su lenguaje a la hora de pensar la dinámica que ejerce el agua en la toma de decisiones. Esto parece sentar las condiciones para mantener la paz y el desarrollo económico de los pueblos en un contexto de creciente presión sobre el recurso hídrico, ya que habrán logrado disminuir el riesgo de la dependencia de la lluvia y pasarán a ser garantes de los recursos hídricos necesarios para cada proyecto de desarrollo. De este modo **el agua es un desafío para San Luis, en tanto que** elemento indispensable, que configura un derecho humano del que todos son responsables y respecto del cual el estado tiene tareas indelegables.

<b>SAN LUIS -PLAN MAESTRO DEL AGUA 2012 – 2025</b>	
<b>COMPONENTE</b>	<b>AREAS</b>
1. INFRAESTRUCTURA	OBRAS Y DISTRIBUCIÓN
2. PLANIFICACIÓN	ESTUDIOS Y ORDENAMIENTO
3. MONITOREO	NAPAS SUBTERRÁNEAS PRECIPITACIONES PLUVIALES ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL SUELOS AGUAS SERVIDAS HUELLA HÍDRICA
4. CULTURA	CONCIENTIZACIÓN CAPACITACIÓN INNOVACIÓN
5. CALIDAD	PAZ ENTRE PROGRESO Y MEDIO AMBIENTE CERTIFICACIÓN
6. GESTIÓN	COMITÉ INTERMINISTERIAL DEL AGUA POLICÍA DEL AGUA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En particular se destaca en la participación ciudadana la puesta en marcha de un ethos social que promueve la construcción de un “nosotros” ciudadano, a partir de la generación de ámbitos de participación abiertos, pluralistas y representativos, que permiten a una comunidad y a su

gobierno encontrarse en un diálogo, y que favorecen la cooperación recíproca y el desarrollo del potencial comunitario y productivo. De este modo se alude entonces a mecanismos sociales de la democracia representativa que requiere, no sólo de la participación mediante el voto, ya que ha mostrado insuficiente para posibilitar las expectativas de la vida comunitaria, sino también de un conjunto de estrategias diversas en el territorio. La aplicación de mecanismos que hagan efectiva la ciudadanía en la gestión de los asuntos colectivos de una comunidad, es una estricta innovación reciente.

En base a estas premisas el gobierno de la Provincia de San Luis, desde diferentes áreas, ha incluido la participación ciudadana como un eje fundamental, ya sea en la formulación de diversos planes estratégicos, como en la ejecución de estos planes donde se apunta a promover y sentar las bases de la institucionalización de esta participación (foros, comités, comisiones, observatorios, buzón de sugerencias, línea telefónica y otros), asegurando su aporte a la gobernabilidad y la democracia. Durante el mes de febrero de 2012 se diseñó la estrategia participativa. Luego de mantener diversas reuniones con el Ministro del Campo y el equipo de San Luis Agua S.E., se definieron los objetivos y se diseñó la metodología de los talleres participativos, con el propósito de promover la conciencia y el compromiso de la ciudadanía en el uso y cuidado de las obras hídricas a realizarse en su hábitat y ámbito de trabajo. Esperando, además, que los participantes aportaran a la realización de un diagnóstico situacional de la realidad hídrica local y consensuaran las posibles líneas estratégicas y acciones de intervención.

#### **LA EDUCACIÓN GEOGRÁFICA Y LA POLÍTICA HÍDRICA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

En este apartado interesa destacar la vinculación de la educación geográfica en relación a los aspectos principales que componen el Plan Maestro del Agua 2012 – 2025 en la provincia de San Luis. Ambos comparten el interés por la vinculación que se establece entre **sociedad y agua**, partiendo de la consideración que entre los temas claves de la Geografía contemporánea se encuentra el abordaje de la temática del agua en el marco de procesos sostenibles, económicos y productivos, como así también la implementación de políticas públicas de Estado que promueven respuestas a los desafíos territoriales y a la misma calidad de vida.

Por lo tanto, estas temáticas y conceptos son claves en la educación geográfica de los alumnos del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía del IFDC S.L, educación geográfica definida como “un proceso permanente en donde el sujeto toma conciencia de su medio y adquiere los conocimientos, los valores, la competencia, la experiencia y la voluntad de actuar en forma individual o colectiva en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (ABRAHAM, VITARELLI, 26, 2016)

Para este estudio de caso, se apunta a que la educación geográfica brinde a los futuros profesores, herramientas teóricas y metodológicas para: el análisis de la relación entre la población y el recurso hídrico, la comprensión de las interrelaciones que se establecen en la apropiación del recurso agua, la presión que ejerce la población sobre ella, la implementación de políticas hídricas por parte del Estado, repercutiendo así en la transformación del territorio.

Para llevar a cabo esta vinculación, es necesario establecer conceptos claves que guiarán el análisis, así el concepto de territorio se presenta como un constructo complejo en el cual se establecen múltiples relaciones entre la dimensión natural, social, política, cultural, histórica. “La complejidad del debate sobre el territorio entiendo, reside en su multidimensionalidad, es decir, en la posibilidad de abordarlo desde varias y diversas perspectivas (por ejemplo, jurídico- política, material y económica, cultural y subjetiva, etc.) e incluso por la combinación de varias de ellas, o de todas ellas. Podríamos decir así que este debate se torna tan complejo como el territorio mismo.” (ALTSCHULER Bárbara, 2013)

Para abordar desde la educación geográfica el Plan Maestro del Agua, se proponen dos miradas que son válidas a la hora de estudiar el meollo de la cuestión, en este caso partir del agua como elemento constitutivo de la dimensión física del territorio de la Provincia de San Luis, haciendo hincapié en el clima y particularmente en las precipitaciones, fuente principal de alimentación de ríos y vertientes de nuestra provincia, relacionándose directamente con la **disponibilidad de agua** circunscripta a las precipitaciones. Este elemento climático está sujeto a los cambios que pueden generarse respecto a períodos con mayor o menor presencia de lluvias, asociada al cambio climático.

Otra mirada tiene que ver con el análisis geográfico de las **cuencas hidrográficas** que se encuentran en la provincia, en este sentido se considera imprescindible un abordaje integral ya que “abordar integralmente el estudio de una cuenca hidrográfica es analizar, no solo sus recursos hídricos, del suelo y de sus ecosistemas; sino también los sectores presentes, tanto públicos como privados, que en ella interactúan. Esta mirada es más amplia, por que denota la interdependencia de éstas dimensiones y también la necesidad del uso, manejo y protección de las mismas por parte de éstos sectores, a partir de actividades de planificación y su aplicación en los diferentes ámbitos (internacional, nacional, regional y local) en la que se encuentre.” (ABRAHAM VITARELLI, 2016)

Otro constructo del cual se puede partir es el concepto de **desarrollo**, que conforma uno de los estudios centrales para la Geografía. En él se pone de manifiesto “la imbricación los planos económico, político, cultural y social; el papel de los estados nacionales y de los estados locales en la definición de políticas y propuestas de desarrollo territorial”<sup>3</sup>. En éste análisis se visibiliza el rol fundamental que cumple el estado local (Estado de San Luis) a partir de la planificación, gestión e implementación de políticas públicas (Plan Maestro del Agua) que permiten la integración de la conservación y uso racional de los recursos: el agua como recurso natural indispensable para la vida. Se propone sumar a estos planos el de la dimensión ambiental para lograr el uso, manejo, distribución y conservación del agua tendiente al desarrollo territorial sostenible para San Luis que es lo que propone el Plan.

---

<sup>3</sup> Proyecto de Mejora para la formación Inicial de profesores para el Nivel Secundario: Geografía, INFOD – SPU Ministerio de Educación de la Nación



## CONSIDERACIONES FINALES

La crisis del agua que se produce en la actualidad, que se manifiesta en diferentes escalas espaciales y en los diversos niveles de intervención estatal, se convierte en un tema clave para el estudio de la Geografía. Cada una de las dimensiones y los actores sociales e institucionales que se ponen en juego en la interacción entre sociedad y agua, se presentan también como núcleos centrales de la política hídrica implementada por el Estado Provincial de San Luis, he ahí la pertinencia de la vinculación entre Geografía y el Plan Maestro del Agua 2012 – 2025.

La enseñanza de la Geografía en la formación inicial de alumnos del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, requiere del tratamiento de nuevas estrategias, recursos y actividades que permitan la comprensión de temáticas claves como es el agua. Los modos de análisis propuestos para la enseñanza geográfica de la política hídrica de San Luis, permitirán al alumno aplicar los principios rectores de la Geografía como localización, actividad, conexión, multicausalidad, por otra parte problematizar y complejizar los contenidos puestos de manifiesto, favorecerá a comprender, a entender la lógica de la multiperspectividad, la interrelación e interdependencia de elementos, factores y actores, la complejidad socio espacial en el análisis del estudio del agua en relación al Plan Maestro del Agua de la Provincia de San Luis.

## BIBLIOGRAFÍA:

ABRAHAM, R. y VITARELLI, M. (2016). *Educación Geográfica en San Luis: discursos y prácticas en su enseñanza*. Saarbrücken, Editorial Académica Española.

ALTSCHULER Bárbara, (2003) *Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos*. Revista Theomai 27 – 28

[http://revistatheomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_27-28/Altschuler.pdf](http://revistatheomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Altschuler.pdf)

SANTOS, C. Y VLADOMIR, S. (2006). *Agua: la construcción social de un derecho humano. Situación y perspectivas en América Latina*. Informe elaborado por la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) sobre la situación y perspectivas en América Latina del derecho humano al agua. Recuperado de <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php?id=2049&canal=Informes&ghoy=0009&secciontxt=01>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2009) *Proyecto de Mejora para la formación Inicial de profesores para el Nivel Secundario: Geografía*, Buenos Aires.